

# CALENDARIO LABORAL AÑO 2021.

---

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Gerencia del Centro Universitario de la Defensa de Marín (CUD), en aplicación de sus competencias, y oídos los Representantes de los Trabajadores, procede a aprobar el Calendario Laboral que ha de regir durante el año 2021, quedando redactado con el articulado que a continuación se especifica.

Serán de aplicación la Resolución de 28 de octubre de 2020, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publican la relación de fiestas laborales para el año 2021 (BOE del 2 de noviembre); el Decreto 166/2020, de 10 de septiembre, por el que se determinan las fiestas de la Comunidad Autónoma de Galicia del calendario laboral para el año 2021 (DOG del 30 de septiembre); BOP del 7 de diciembre de 2020 por el que se publica el calendario laboral para el año 2021 de la provincia de Pontevedra y el Calendario Académico del CUD para el curso 2020-2021.

## 2.- DIAS FESTIVOS

### 2.1.- Fiestas Nacionales y Autonómicas

- 1 de enero, Año Nuevo
- 6 de enero, Epifanía del Señor
- 19 de marzo, San José
- 1 de abril, Jueves Santo
- 2 de abril, Viernes Santo
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo
- 17 de mayo, Día das Letras Galegas
- 12 de octubre, Día de la Hispanidad
- 1 de noviembre, Todos los Santos
- 6 de diciembre, Día de la Constitución
- 8 de diciembre, Inmaculada Concepción
- 25 de diciembre, Navidad

### 2.2.- Fiestas Locales de Marín

- 16 de julio, Virgen del Carmen
- 8 de septiembre, Virgen del Puerto

Teléfono: 986 804 900  
Fax: 986 804 929

<http://cud.uvigo.es>  
e-mail: [contacto@cud.uvigo.es](mailto:contacto@cud.uvigo.es)

ESCUELA NAVAL MILITAR  
Plaza de España, s/n  
36920 MARÍN (Pontevedra)



CSV : GEN-55a3-d172-9152-817b-b013-2e26-4f6b-e6fc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FERNANDO EDUARDO GONZÁLEZ VALDIVIA | FECHA : 19/01/2021 09:08 | NOTAS : F

## 2.3.- Fiestas de carácter universitario

### 2.4.- Fiestas propias del CUD

- 24 de diciembre, Nochebuena
- 31 de diciembre, Nochevieja

## 3.- HORARIO DEL PERSONAL

### 3.1.- Personal de Administración y Servicios:

#### 3.1.1.- Secretaría Económica / Biblioteca

Lunes a jueves: 08:00-14:30 y de 15:00-18:15  
Viernes: 08:00-14:00

#### 3.1.2.- Secretaría Académica / Mantenimiento, conservación y servicios generales / Servicios Informáticos

Lunes a jueves: 08:00-14:00 y de 15:00-18:45  
Viernes: 08:00-14:00

El personal deberá efectuar dos tardes de las cuatro establecidas.

### 3.2.- Personal Docente Investigador:

Dadas las peculiaridades en la distribución de clases, seminarios, tutorías y reuniones..., el PDI deberá realizar su jornada laboral en el periodo comprendido entre las 08:00 y las 19:00 de lunes a viernes.



#### 4.- PERIODOS DE VACACIONES

**4.1.-** Los periodos del 1 al 15 de agosto de 2021, serán obligatorios de vacaciones para todo el personal.

#### 4.2.- Personal de Administración y Servicios

El resto de días, podrán disfrutarse en los periodos siguientes, estableciéndose el personal mínimo por servicio que se reseña.

Periodo	Personal mínimo por Servicio
1 – 10 enero	Secretaría Alumnado: 1 Secretaría Económica: 1 Conserjería: 1 Biblioteca: 0 TIC: 1
27 marzo – 4 abril	Secretaría Alumnado: 1 Secretaría Económica: 1 Conserjería: 1 Biblioteca: 0 TIC: 1
5 – 20 junio	Secretaría Alumnado: 1 Secretaría Económica: 1 Conserjería: 1 Biblioteca: 0 TIC: 1
19 – 30 julio	Secretaría Alumnado: 2 Secretaría Económica: 1 Conserjería: 1 Biblioteca: 2 TIC: 1
1 – 15 agosto	-
16 – 31 agosto y 23-31 de diciembre	Secretaría Alumnado: 1 Secretaría Económica: 1 Conserjería: 1 Biblioteca: 0 TIC: 1





**CENTRO UNIVERSITARIO  
DE LA DEFENSA  
ESCUELA NAVAL MILITAR**



### **4.3. – Personal Docente Investigador:**

El resto de días podrán disfrutarse en cualquier fecha siempre que el interesado no tenga actividad docente programada.

En Marín,  
El Gerente del CUD

Teléfono: 986 804 900  
Fax: 986 804 929

<http://cud.uvigo.es>  
e-mail: [contacto@cud.uvigo.es](mailto:contacto@cud.uvigo.es)

ESCUELA NAVAL MILITAR  
Plaza de España, s/n  
36920 MARÍN (Pontevedra)



**CSV : GEN-55a3-d172-9152-817b-b013-2e26-4f6b-e6fc**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FERNANDO EDUARDO GONZÁLEZ VALDIVIA | FECHA : 19/01/2021 09:08 | NOTAS : F